

1. INTRODUCCIÓN

La necesidad de servicios de cuidado, en particular de cuidado infantil, está aumentando en respuesta a los cambios en el mercado de trabajo, en las estructuras familiares, y en las tendencias demográficas. En 2015, un total de 800 millones de niños menores de seis años y 1 100 millones de niños de entre 7 y 15 años de edad necesitaron cuidados (OIT, 2018a). De aquí a 2030, otros 100 millones de niños de edades comprendidas entre los 6 y los 14 años requerirán cuidados, junto con una creciente población de personas mayores. Esto representa tanto un reto como una oportunidad para los mercados de trabajo en la actualidad y en el futuro. La ausencia actual de servicios de cuidado asequibles y de alta calidad, unida a la prevalencia de empleos de cuidados mal remunerados e informales, aumenta la carga y la presión impuestas a las mujeres y niñas provenientes de hogares de ingresos bajos, y refuerza las desigualdades, en particular la desigualdad de género (ibid.).

En ningún país del mundo las mujeres y los hombres se ocupan en la misma medida del trabajo de cuidados no remunerado. Aunque éste puede ser un trabajo gratificante y satisfactorio, también puede socavar enormemente la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y su acceso a los ingresos y a la seguridad social a lo largo de sus vidas. Las mujeres provenientes de los hogares de hogares de ingresos bajos tienen menos

probabilidades de acceder a la educación y la formación, y tal vez no tengan otra opción que buscar trabajo en la economía informal ya que los obstáculos para acceder a la misma son menores que en el caso de la economía formal. Probablemente sigan realizando la mayor parte del trabajo de cuidados no remunerado en sus hogares, incluso mientras trabajan para obtener ingresos. Estos factores, combinados, contribuyen a la concentración de las mujeres en las modalidades de trabajo más vulnerables y peor remuneradas de la economía informal.

Las últimas estimaciones de la OIT indican que cerca de 1 000 millones de mujeres trabajan en la economía informal. En lugar de disminuir, como predijeron algunos economistas, el tamaño y el alcance de la economía informal continúan creciendo, incluso en el hemisferio norte (OIT, 2018b). La Recomendación sobre la transición de la economía informal a la economía formal, 2015 (núm. 204), de la OIT, destaca la necesidad de abordar las desigualdades de género en el mercado de trabajo y de crear nuevas oportunidades de trabajo decente mediante la facilitación de servicios de cuidado infantil de calidad. Se apoya en los principios de la OIT establecidos en el Convenio sobre los trabajadores con responsabilidades familiares, 1981 (núm. 156), y en la Recomendación núm. 165 que lo acompaña.

La Recomendación núm. 204 indica:

Los Miembros deberían alentar la prestación de servicios de guardería y otros servicios de atención a la persona que sean de calidad y económicamente asequibles, así como el acceso a dichos servicios, con el fin de promover la igualdad de género en los ámbitos del emprendimiento y de las oportunidades de empleo, y de facilitar la transición a la economía formal (Párrafo 21).

Las políticas encaminadas a conciliar las responsabilidades laborales y familiares, como los servicios de cuidado infantil y la licencia parental, han demostrado tener un impacto positivo en la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo, y son esenciales para crear oportunidades de trabajo decente para las mujeres. Estas políticas son necesarias para redistribuir con el Estado el trabajo de cuidados no remunerado realizado fundamentalmente por las mujeres. El acceso a servicios de cuidado infantil de alta calidad, públicos y asequibles permite a las mujeres y a los hombres combinar el empleo, la formación, la educación, la búsqueda de empleo y el trabajo de voluntariado con el

cuidado de sus hijos. El cuidado infantil de calidad también es fundamental para la educación, la salud, la nutrición y el desarrollo de los niños pequeños. Los hijos de los trabajadores y las trabajadoras de la economía informal suelen tener un nivel de educación más bajo y peor salud debido a la pobreza, y tienen más probabilidades de estar sujetos al trabajo infantil. Invertir en servicios públicos de cuidado infantil puede conducir a un beneficio triple, ya que se mejoran los resultados en materia de educación y de salud entre los niños marginados, se facilita la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, y se crean nuevas oportunidades de trabajo decente para las mujeres y los hombres en el sector del cuidado (ONU-Mujeres, 2015a).

Esta reseña de políticas examinará las dificultades a las que se enfrentan las trabajadoras de la economía informal tanto para cuidar de sus hijos pequeños como para obtener ingresos. Es la primera de una serie de tres notas que explora la manera en que la extensión de los derechos laborales, de la protección social y de los servicios sociales puede mejorar las vidas de las trabajadoras de la economía informal y apoyar su transición a la economía formal.



2. LAS TRABAJADORAS DE LA ECONOMÍA INFORMAL

El empleo informal se define por la exclusión de los trabajadores y las trabajadoras de los regímenes de protección laboral y social, o por una cobertura insuficiente de los mismos, en la legislación y en la práctica. En comparación con los que tienen un empleo a tiempo completo de duración indeterminada, los trabajadores y las trabajadoras de la economía informal suelen encontrarse con más frecuencia en modalidades atípicas de empleo y se exponen a déficits generalizados de trabajo decente. En la economía informal, las relaciones entre empleador y trabajador pueden ser inexistentes, imprecisas u ocultarse deliberadamente. Aunque no todos los trabajadores y las trabajadoras de la economía informal son pobres, el empleo informal se caracteriza por los ingresos bajos y las horas de trabajo no reglamentadas.

En total, 2 000 millones de personas se encuentran en el empleo informal, lo que representa el 61,2 por ciento del empleo mundial (OIT, 2018b). El empleo informal es una mayor fuente de empleo para los hombres que para las mujeres en todo el mundo (el 63 por ciento frente al 58 por ciento), en los países de ingresos altos (el 19 por ciento frente al 18 por ciento) y en los países de ingresos medios (el 69 por ciento frente al 64 por ciento), debido a que las tasas de participación de las mujeres en la fuerza de trabajo son más bajas. Sin embargo, el porcentaje de mujeres en el empleo informal (el 92 por ciento) supera el de los hombres (el 87 por ciento) en los países de ingresos bajos y de ingresos medios-bajos. Además, en la mayoría de los países (el 56 por ciento), el porcentaje de trabajadoras en el empleo informal sobrepasa el porcentaje de trabajadores (Bonnet et al., 2019).

La mayoría de los trabajadores y las trabajadoras del sector informal son trabajadores independientes y por cuenta propia (el 45 por ciento), trabajadores familiares auxiliares (el 16,1 por ciento) y empleadores (el 2,7 por ciento) (OIT, 2018b). En la economía informal, las mujeres se concentran en la base de la pirámide económica como trabajadoras industriales subcontratadas, trabajadoras a domicilio y trabajadoras auxiliares familiares (Bonnet et al., 2019). Las mujeres y los hombres que son trabajadores auxiliares familiares se consideran trabajadores dependientes (OIT, 2018c); es decir, trabajan en un establecimiento explotado por un familiar y su grado de autoridad sobre la explotación del mismo es demasiado pequeño para ser considerados socios. No reciben pagos regulares, como un salario, a cambio del trabajo realizado. Sin embargo, pueden beneficiarse de pagos en especie o recibir pagos irregulares en efectivo como consecuencia

de los resultados de su trabajo, derivados de los beneficios de la empresa o de los ingresos de otra persona, a través de transferencias familiares o dentro del hogar. En 2018, las mujeres tenían más del doble de probabilidades de ser trabajadoras familiares auxiliares en comparación con los hombres representando, en el empleo mundial total, el 16,6 por ciento del empleo femenino, frente a tan sólo el 6,4 por ciento del empleo masculino (OIT, 2018d). Por lo que refiere al empleo total en los países de ingresos bajos, el porcentaje de trabajadores y trabajadoras familiares auxiliares asciende al 42,8 por ciento y al 16,8 por ciento para las mujeres y los hombres respectivamente.

Por trabajadores y trabajadoras por cuenta propia se entiende aquéllos que tienen un empleo independiente y que no contratan a "trabajadores asalariados" de manera continua. La mayoría de los trabajadores y las trabajadoras por cuenta propia se encuentran en la economía informal, y se dedican a actividades de subsistencia, como la venta ambulante o la recolección de residuos (OIT, 2019). Aunque las trabajadoras por cuenta propia suelen ganar más que las trabajadoras auxiliares familiares, los estudios muestran que el trabajo por cuenta propia no es un trampolín hacia mejores oportunidades de empleo para las mujeres. En la economía informal hay menos trabajadoras por cuenta propia que puedan expandir sus actividades para convertirse en empleadoras – ya que sólo representan el 1,7 por ciento del empleo femenino total, en comparación con el 3,8 por ciento registrado entre los hombres (OIT, 2018d).

En los países de ingresos bajos y medios, la mayoría de las mujeres trabaja por cuenta propia o son trabajadoras auxiliares familiares, representando el 82 por ciento de todas las mujeres en el empleo informal (Bonnet et al., 2019). Se prevé que este porcentaje disminuirá al aumentar los niveles de ingresos. Sin embargo, los progresos son demasiado lentos en los países de ingresos bajos como para conducir a una reducción considerable de los porcentajes de estos dos grupos vulnerables. Se prevé que, para 2023, el 80 por ciento de las trabajadoras de esos países seguirán siendo trabajadoras por cuenta propia o trabajadoras auxiliares familiares (OIT, 2019). Esto indica que las tensiones actuales entre las actividades generadoras de ingresos de las trabajadoras y sus responsabilidades de cuidado infantil continuarán siendo un obstáculo para la igualdad de género y de ingresos, a menos que se tomen medidas para extender las protecciones laborales y sociales a los trabajadores y las trabajadoras de la economía informal.



3. LAS RESPONSABILIDADES DE CUIDADO Y EL IMPACTO EN LA SEGURIDAD DE LOS INGRESOS

Existen muchos motivos por los que se ha relegado a las mujeres al mercado de trabajo informal: la participación decreciente de los hombres en el empleo, las competencias limitadas, la insuficiente creación de empleos formales y la erosión de las protecciones laborales. A nivel mundial, las estructuras familiares evolucionan a causa de la urbanización y la migración, lo que conlleva que el grueso de la población en edad de trabajar vive en hogares familiares nucleares con escaso acceso a servicios de cuidado (OIT, 2018a). Algunas mujeres tal vez sigan recibiendo apoyo de miembros de su familia ampliada que viven cerca de ellas. Las mujeres mayores quizá puedan prestar servicios de cuidado infantil, pero muchas también trabajan en la economía informal para ganarse la vida, en particular si no tienen acceso a una pensión (OIT, 2017). Una estructura familiar nuclear en la que los miembros de la familia ampliada no están presentes para cuidar de los niños puede conducir a una mayor presión sobre las mujeres para que cuiden de sus hijos mientras obtienen ingresos. Esto es particularmente cierto cuando no hay servicios públicos de cuidado infantil de calidad, y cuando persisten unas normas de género que continúan considerando a las mujeres como las principales o las únicas cuidadoras (OIT, 2018a). En África, aproximadamente la mitad (el 48,9 por ciento) de los niños de 15 años de edad o más viven en familias nucleares, y sólo una quinta parte (el 20,6 por ciento) vive en hogares con familias ampliadas (ibíd.). En Asia y el Pacífico, el 44,4 por ciento de la población en edad de trabajar vive en familias nucleares, mientras que el 31,2 por ciento vive en hogares con familias ampliadas. Sólo en los Estados árabes, el porcentaje de personas que vive en hogares nucleares (el 43,2 por ciento) es prácticamente el mismo que el que vive en hogares con familias ampliadas (el 42,9 por ciento).

Las estimaciones mundiales de la OIT basadas en las encuestas nacionales sobre el uso del tiempo muestran que, en 2018, los hombres dedicaron en promedio una hora y 23 minutos al día al trabajo de cuidados no remunerado, en comparación con las cuatro horas y 25 minutos que dedicaron las mujeres – es decir, tres veces más tiempo que el dedicado por los hombres al trabajo de cuidados no remunerado (*ibíd.*). Los datos para 31 países de ingresos bajos y medios muestran que, en ausencia de servicios

de cuidado infantil disponibles y asequibles, el cuidado infantil se deja fundamentalmente en manos de cuidadoras y cuidadores no remunerados. Por lo general, los proveedores de cuidados no remunerados para niños menores de seis años son mujeres empleadas (ONU-Mujeres, 2015b). El tiempo que las mujeres dedican al trabajo de cuidados no remunerado aumenta considerablemente cuando hay un niño menor de cinco años (OIT, 2018a). En Ghana, en los hogares con un niño pequeño, las mujeres dedican 107 minutos más al trabajo de cuidados no remunerado que los hombres, que apenas dedican tres minutos más. El incremento del tiempo dedicado al trabajo de cuidados no remunerado cuando hay un niño pequeño sigue siendo marginal para los hombres en la mayoría de los países: seis minutos en Argelia, 36 minutos en Etiopía y 65 minutos en China. Ello demuestra la persistencia de normas de género y la necesidad de redistribuir el trabajo de cuidados no remunerado entre las mujeres y los hombres en el hogar.

No es sorprendente que las mujeres con responsabilidades de cuidado tengan más probabilidades de ser trabajadoras familiares auxiliares y trabajadoras por cuenta propia en comparación con las mujeres y los hombres sin responsabilidades de cuidado. Estas formas de empleo independiente permiten unos horarios de trabajo más flexibles y permiten a las mujeres tener consigo a sus hijos pequeños mientras trabajan. Según las estimaciones mundiales de la OIT, el 14 por ciento de todas las mujeres ocupadas en el empleo informal trabajan menos de 20 horas por semana a cambio de una remuneración o con ánimo de lucro, en comparación con el 7,3 por ciento de los hombres en el empleo informal. El porcentaje alcanza el 20 por ciento de las mujeres empleadas informalmente en África, las Américas y los Estados árabes (OIT, 2018b). Esto les permite tener tiempo para cuidar de sus hijos, aunque el trabajo en la economía informal proporciona menos ingresos, y poca o ninguna seguridad del empleo.

En 2016, Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (WIEGO) llevó a cabo un estudio sobre las trabajadoras domésticas, las trabajadoras a domicilio, las vendedoras ambulantes y las recolectoras de residuos en cinco países



(Brasil, Ghana, India, Sudáfrica y Tailandia). Las conclusiones demostraron que las responsabilidades de cuidado infantil conducían a la pérdida de ingresos para las trabajadoras de la economía informal (Alfers, 2016). Dos trabajadoras agrícolas en la India señalaron que habían elegido el trabajo informal, en lugar de actividades en las que pudieran obtener más ingresos, porque les permitía regresar a sus hogares y amamantar a sus hijos cada tres horas.

Las modalidades de trabajo más flexible para adaptarse a las responsabilidades de cuidado infantil pueden conllevar una pérdida directa de ingresos y de productividad. Las trabajadoras que tienen que cuidar de sus hijos mientras trabajan experimentan una disminución de su productividad, lo que se traduce en unos ingresos más bajos. Una vendedora de Ghana explica cómo la falta de acceso a instalaciones para cambiar los pañales y amamantar a su hijo en los espacios públicos afecta a sus ingresos (ibíd., páq. 6).

Cuando vendes alimentos con un niño que apenas tiene unos meses de edad, y le amamantas y le cambias los pañales al lado, las personas no compran, porque lo que ven les resulta desagradable; les repugna verlo, por lo que también les repugna la comida.

A causa de la inadecuación de las instalaciones y de la infraestructura pública para los recolectores de residuos y los vendedores ambulantes, las mujeres no trabajan si llueve o si hace demasiado calor, ya que no pueden llevar a sus hijos a su lugar de trabajo. Las trabajadoras a domicilio en Tailandia y la India señalaron que los niños requieren su

atención constante, lo cual interfiere con sus responsabilidades laborales. Ello reduce la productividad, y se traduce en unos ingresos más bajos, ya que se les paga a destajo (un precio fijo por cada unidad producida). Los horarios de trabajo también se ven afectados debido a las responsabilidades de cuidado infantil. Una comerciante que vendía prendas de vestir en Durban (Sudáfrica) se quejaba de que tenía que reducir su jornada laboral para ir a buscar a su hijo a la guardería, por lo que se perdía los mejores artículos, que llegaban por la tarde (Moussié y Alfers, 2018).

Las responsabilidades de cuidado infantil conducen a una pérdida acumulada de ingresos para las trabajadoras a lo largo de su vida. Un análisis realizado por ONU-Mujeres sobre encuestas a hogares en 89 países concluyó que las mujeres en plena edad reproductiva (entre 25 y 34 años) tienen un 22 por ciento más de probabilidades de vivir en la pobreza extrema que los hombres (ONU-Mujeres, 2018). En la vejez, las mujeres siguen viéndose penalizadas por el tiempo dedicado al cuidado de sus hijos debido a los escasos ingresos obtenidos a lo largo de su vida y a la falta de una pensión adecuada. Las trabajadoras de la economía informal tienen menos probabilidades de contribuir a los regímenes de pensiones. Aunque un número creciente de países de ingresos bajos y medios está promoviendo las pensiones sociales para beneficiar a todos los trabajadores y las trabajadoras del sector informal, el escaso valor de estos subsidios monetarios puede conducir a que las mujeres mayores sigan trabajando en la economía informal mucho después de haber alcanzado la edad de jubilación establecida a nivel nacional (Staab, 2015; OIT, 2017).



4. LA PROTECCIÓN SOCIAL Y EL DESARROLLO INFANTIL

Debido a los bajos ingresos y al mayor riesgo de pobreza a los que se enfrentan las trabajadoras de la economía informal, sus hijos se incluyen entre las personas más vulnerables. También puede suceder que, cuando las mujeres trabajan en la economía informal y se considera que "tienen un empleo", se estime que sus hogares no son suficientemente pobres para beneficiarse de subsidios destinados específicamente a quienes no pueden participar en el mercado de trabajo (por lo general, las personas mayores o las personas con discapacidades graves). Los trabajadores y las trabajadoras del sector informal se encuentran en la laguna de las políticas de protección social (OIT, 2017). Están excluidos de los regímenes de seguridad social de la economía formal porque están en el empleo informal y, al mismo tiempo, no pueden acceder a regímenes de asistencia social orientados a los que viven en la pobreza extrema. La OIT estima que sólo el 28 por ciento de los niños en Asia y el 16 por ciento en África reciben prestaciones de protección social (ibíd.).

La falta de protección de la maternidad para las trabajadoras de la economía informal conduce a una pérdida de ingresos cuando las mujeres dan a luz y cuidan de sus bebés. También contribuye a unas tasas de mortalidad infantil y materna más altas, ya que las madres no pueden permitirse dejar de trabajar antes o después del parto, tal como prevé el Convenio sobre la protección de la maternidad, 2000 (núm. 183), de la OIT. Si las trabajadoras de la economía informal no pueden acceder a medidas de protección social, como la licencia por enfermedad, o la licencia y las prestaciones parentales, tendrán que asumir los costes adicionales que conlleva criar a un hijo y perder, al mismo tiempo, los ingresos que tanto necesitan.

La ausencia de servicios públicos de cuidado infantil exacerba la enorme presión ejercida sobre los trabajadores y las

trabajadoras, en particular sobre las mujeres de la economía informal, debido a sus condiciones de trabajo y a su trabajo de cuidados no remunerado. Los servicios de cuidado infantil no están disponibles o no son accesibles para los trabajadores y las trabajadoras de la economía informal, especialmente en los países de ingresos bajos y medios. En 2015, a nivel global, las tasas brutas de matriculación en los servicios de cuidado y educación de la primera infancia para niñas y niños menores de 3 años de edad fueron tan solo del 18,3 por ciento, y apenas alcanzaron el 57,0 por ciento en el caso de la matriculación de niñas y niños de 3 a 6 años de edad en la educación preescolar (OIT, 2018a). En los lugares en los que no existen servicios públicos de cuidado infantil o en los que éstos son inadecuados, los servicios privados de cuidado infantil no pueden colmar la laguna. Las cuotas son prohibitivas para muchos trabajadores y trabajadoras de la economía informal debido a sus ingresos bajos e irregulares – incluso en los centros informales y no reglamentados. El Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2017-2018 de la UNESCO concluyó que, entre 2010 y 2015, en 52 países de ingresos medios y bajos, los niños de entre 3 y 4 años de edad de los hogares más ricos tenían cinco veces más probabilidades que los más pobres de asistir a un aprendizaje organizado (ONU-Mujeres, 2018; UNESCO, 2017). Estudios sólidos sobre la educación y los cuidados en la primera infancia han demostrado que los cuidados de calidad durante los 1 000 primeros días de la vida de un infante están vinculados con beneficios para su desarrollo a lo largo de su vida, contribuyendo así a unos mejores resultados en materia de nutrición, educación y salud. Éste es particularmente el caso de los niños provenientes de entornos desfavorecidos (UNESCO, 2006; Nores y Barnett, 2010).

Las condiciones de trabajo precarias y los bajos ingresos de dichos trabajadores y trabajadoras también conducen a que



tengan menos tiempo y menos recursos para un cuidado infantil no remunerado de calidad en el hogar. Las trabajadoras contempladas un el estudio de WIEGO sobre cinco países expresaron su angustia y desesperación por el hecho de dejar de lado a sus hijos. Una comerciante sudafricana señaló que "(...) en realidad no hay tiempo para los hijos. No prestamos a nuestros hijos la atención que merecen" (Alfers, 2016). En los cinco países, las trabajadoras del sector informal afirman que utilizarían servicios de cuidado infantil si éstos estuvieran disponibles y fueran accesibles.

El estudio de WIEGO también estableció criterios comunes para un centro de cuidado infantil de calidad (*ibíd*.). El primero consiste en que los servicios deberían ser gratuitos o estar subvencionados considerablemente, ya que los trabajadores y las trabajadoras no pueden permitirse, a través de las cuotas, cubrir los costes elevados que conlleva la explotación de un centro de cuidado infantil. Otros

criterios incluyen: horarios que se adapten a los trabajadores y las trabajadoras del sector informal; personal calificado; infraestructura adecuada con vínculos a los servicios de salud; un componente educativo integrado; y el suministro de alimentos nutritivos. Los trabajadores y las trabajadoras del sector informal expresaron asimismo su voluntad de tener voz en la gobernanza de los centros de cuidado infantil, a fin de generar confianza entre los proveedores y los padres (ibíd.). En algunos contextos, la ausencia de servicios públicos de cuidado infantil para los niños de entre 0 y 6 años de edad ha dado lugar a que las organizaciones de trabajadores establezcan sus propios centros comunitarios o cooperativas de cuidado infantil (OIT y WIEGO, 2018). Éstos pueden representar un medio eficaz de prestación de servicios si forman parte de un sistema nacional de cuidado infantil más amplio y si se benefician de subsidios gubernamentales que les ayuden a cumplir las normas aplicables.



5. EL EMPLEO INFORMAL EN EL SECTOR DEL CUIDADO

Actualmente, las mujeres están excesivamente representadas en la prestación de servicios de cuidado infantil, debido a la segmentación de género en el mercado de trabajo. El sector también se caracteriza por unos salarios bajos y unas condiciones de trabajo precarias. Los hombres son menos propensos a dedicarse a la prestación de servicios de cuidado infantil, debido a los bajos ingresos y a la resistencia de los padres a dejar a sus hijos en manos de cuidadores masculinos, a causa de normas profundamente arraigadas que consideran que éste es un trabajo de mujeres. La falta de reglamentación en los servicios de cuidado infantil privados o sin ánimo de lucro, junto con la financiación inadecuada de los centros públicos de cuidado infantil en los países de ingresos bajos y medios, significa que muchos trabajadores y las trabajadoras del cuidado infantil son asalariados en el sector informal (ONU-Mujeres, 2018). En la India, por ejemplo, los trabajadores y las trabajadoras del cuidado infantil en el Sistema de Desarrollo Infantil Integrado público reciben un salario inferior al salario mínimo, y se les considera más bien asalariados en el sector informal que trabajadores del sector público.

Las trabajadoras y los trabajadores domésticos también pueden prestar servicios de cuidado infantil como parte de sus responsabilidades. De los 70,1 millones de trabajadoras y trabajadores domésticos en todo el mundo, el 70,2 por ciento son mujeres, y la mayoría se encuentra en la economía informal (OIT, 2018a). Según los estudios de la OIT, aproximadamente el 90 por ciento de las trabajadoras y los trabajadores domésticos no tiene acceso a la protección social (OIT, 2016). Las trabajadoras y los trabajadores domésticos, que están excesivamente representados

en la economía informal, perciben un salario inferior a la mitad del salario promedio en la mayoría de los países (OIT, 2013). El informe de la OIT titulado *El trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado para un futuro con trabajo decente* examinó las políticas de cuidado en 99 países, y concluyó que la prestación insuficiente de servicios de cuidado a menudo está estrechamente vinculada con el empleo generalizado de trabajadoras y trabajadores domésticos (OIT, 2018a). El informe propone:

La "vía óptima" hacia el trabajo de cuidados decente significa hacer realidad el trabajo decente para los trabajadores y trabajadoras del cuidado, incluidas las trabajadoras y trabajadores domésticos y migrantes. Cuidar de los trabajadores y trabajadoras del cuidado exige (...) [ampliar] la protección laboral y social a todas las trabajadoras y trabajadores del cuidado; promover la profesionalización evitando al mismo tiempo la erosión de las competencias profesionales; asegurar la representación y la negociación colectiva de los trabajadores y trabajadoras del cuidado, y evitar estrategias de ahorro de costos en los sectores del cuidado, tanto públicos como privados, que reducen los salarios o acortan el tiempo de cuidado directo.

Por lo tanto, el suministro de servicios universales de cuidado infantil es un componente de la "vía óptima hacia el trabajo de cuidados" que puede abrir nuevos caminos para que las trabajadoras logren la transición de la economía informal a la economía formal.



6. RENDIMIENTO SOCIAL Y ECONÓMICO A LARGO PLAZO

El trabajo de las mujeres contribuye a la producción de bienes y servicios comprados y vendidos en la economía, así como al cuidado y a la educación de los niños que constituirán la fuerza de trabajo en el futuro. El trabajo de cuidados no remunerado de las mujeres y su trabajo remunerado o no remunerado representan una transferencia de recursos de las mujeres hacia la sociedad y la economía (ibíd.). Sin embargo, ello no coincide con la inversión correspondiente de los gobiernos y los empleadores en términos de protecciones laborales y sociales para las trabajadoras (Heintz y Luntz, 2012). La posición marginal persistente de las mujeres en el mercado de trabajo indica que esto tiene importantes consecuencias en la desigualdad de género y de ingresos. Las inversiones en servicios de cuidado infantil de calidad, unidas a las prestaciones parentales y a las subvenciones por hijos, pueden redistribuir el trabajo y los costes del cuidado no remunerado que asumen las trabajadoras. Es fundamental que exista un servicio nacional de cuidado infantil para que los gobiernos puedan tomar "la vía óptima hacia el trabajo de cuidados", con el objetivo de reconocer, reducir y redistribuir el trabajo de cuidados no remunerado, generar más empleos de cuidados y de mejor calidad, y promover la representación de los trabajadores y las trabajadoras del cuidado, los cuidadores no remunerados y los beneficiarios de los cuidados en el diálogo social (OIT, 2018a).

Invertir en servicios universales de cuidado infantil puede conducir a un beneficio triple, ya que facilita la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, mejora los resultados en materia de educación y de salud de los niños pequeños, y crea nuevas oportunidades de trabajo decente para las mujeres y los hombres (ONU-Mujeres, 2015a). La extensión de los servicios de cuidado infantil puede crear nuevos empleos en los sectores que proporcionan dichos servicios, y puede apoyar la creación de empleo en otros sectores debido al aumento del consumo derivado de los ingresos de quienes trabajan en los empleos creados (De Henau et al., 2018). En el cálculo del coste

de los servicios universales de cuidado infantil en Sudáfrica, las tasas de empleo de las mujeres aumentarían un 10,1 por ciento, partiendo de la baja tasa del 38 por ciento en 2017 (*ibíd.*). Ello también puede abrir nuevos caminos para reconocer las competencias y calificaciones que adquieren las trabajadoras y los trabajadores domésticos y del sector informal a través de su trabajo en el cuidado directo e indirecto de niños pequeños.

Los servicios de cuidado infantil de calidad son una inversión costosa. En Sudáfrica, subministrar unos servicios de cuidado infantil universales, asequibles y de calidad costaría el 3,6 por ciento del PIB. Actualmente, Sudáfrica gasta el 6 por ciento del PIB en educación y el 4,2 por ciento en salud. Sin embargo, más de un tercio de la inversión en servicios universales de cuidado infantil podría recuperarse con el aumento de los ingresos fiscales y el ahorro en gastos de seguridad social logrados a través de los 2,3 millones de empleos que podrían crearse en este sector (ibíd.). Esta estimación se basa en un escenario salarial medio en el que el 50 por ciento del personal percibiría el salario mínimo establecido en 2018, y el personal restante, más cualificado, el salario actual de un proveedor de cuidado infantil con un año de estudios superiores. La dotación de personal debería seguir las normas nacionales sobre la proporción entre personal e infantes a cargo, a fin de asegurar la prestación de un servicio de calidad. Las inversiones en infraestructura social pueden aumentar los ingresos fiscales y las contribuciones a la seguridad social derivadas de los empleos creados en la economía formal; así pues, las protecciones laborales y sociales pueden extenderse a los trabajadores y las trabajadoras de la economía informal que ya prestan servicios de cuidado infantil. Las estimaciones de la OIT indican que un aumento de la inversión en servicios públicos de cuidado para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) crearía, de aquí al año 2030, 120 millones más de empleos en el sector del cuidado y 149 millones de empleos indirectos en los sectores no relacionados con el cuidado en todo el mundo (OIT, 2018a).



7. CONCLUSIÓN

La ausencia de servicios de cuidado infantil asequibles y de calidad es un factor que limita las oportunidades de empleo de las mujeres y les obliga a realizar trabajos más flexibles, pero peor remunerados, en la economía informal. Para estas trabajadoras, las responsabilidades de cuidado infantil conducen a una pérdida considerable de ingresos a corto plazo y contribuyen a los bajos ingresos de las mujeres a lo largo de su vida – lo que se refleja en unas tasas de pobreza más altas entre las mujeres mayores y en su acceso limitado a las pensiones vinculadas al trabajo. Los gobiernos y las organizaciones de empleadores y de trabajadores deben reconocer la carga de trabajo excesiva que asumen las trabajadoras del sector informal.

Si bien los motores de la informalidad son complejos, la "vía óptima hacia el trabajo de cuidados" puede ser una estrategia para afrontar los niveles persistentes de informalidad, la desigualdad de género y la pobreza intergeneracional. Invertir en servicios de cuidado infantil no sólo tiene beneficios potenciales inmediatos y a largo plazo para las trabajadoras del sector informal, sino para la sociedad en general, incluidos los niños provenientes de entornos desfavorecidos. Las políticas

de cuidado encaminadas a redistribuir las responsabilidades de cuidado infantil entre las trabajadoras, la comunidad y el Estado, deben centrarse en opciones asequibles, considerando en particular que los servicios de cuidado infantil pueden ser fácilmente inaccesibles para los trabajadores y las trabajadoras del sector informal, cuyos ingresos suelen ser bajos e irregulares. Aunque el logro de unos servicios universales de cuidado infantil requiere una inversión inicial costosa, ello puede promover el crecimiento del empleo, fortalecer los ingresos fiscales, aumentar el ahorro en gastos de seguridad social, y actuar como estímulo en tiempos de subempleo y de recesión (Ilkkaracan, Kim y Kaya, 2015). Por último, las trabajadoras de la economía informal – incluidas las trabajadoras del cuidado infantil y las trabajadoras domésticas - deben estar representadas a través de estructuras de diálogo social en las que se debatan las políticas de cuidado infantil y las inversiones en servicios de cuidado infantil. Sus necesidades y su derecho a unas condiciones de trabajo decentes deben abordarse de manera adecuada, como trabajadoras y como cuidadoras no remuneradas que buscan apoyo en lo que respecta al cuidado infantil.



8. BIBLIOGRAFÍA

Alfers, L. 2016. Our children don't get the attention they deserve: A synthesis of research findings from six member-based organizations of informal workers, Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (WIEGO) (Durban).

Bonnet, F.; Vanek, J.; Chen, M. 2019. *Mujeres y hombres en la economía informal – Un panorama estadístico*, WIEGO (Manchester, Reino Unido).

De Henau, J.; Budlender, D.; Filgueira, F.; Montero, R.; Ilkkaracan, I; Kim, K. 2018. *Universal childcare in South Africa, Turkey and Uruguay: A comparative analysis of costs, short-term employment effects and fiscal revenue*. ONU-Mujeres (Nueva York, NY).

Heintz, J.; Lund, F. 2012. Welfare regimes and social policy: *A review of the role of labour and employment*, UNRISD Research Paper No. 2012–4, Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD) y WIEGO (Ginebra y Cambridge, MA).

Ilkkaracan, I.; Kim, K.; Kaya, T. 2015. The impact of public investment in social care services on employment, gender equality and poverty: The Turkish case. Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Técnica de Estambul y Levy Economics Institute at Bard College (Estambul y Annandale-On-Hudson, NY).

Moussié, R.; Alfers, L. 2018. "Women informal workers demand child care: Shifting narratives on women's economic empowerment in Africa", en *Agenda*, vol. 32 (1), págs. 119–131.

Nores, M.; Barnett, W.S. 2010. "Benefits of early childhood interventions across the world: (Under) Investing in the very young", en *Economics of Education Review*, vol. 29 (2), págs. 271–282.

ONU-Mujeres. 2015a. Igualdad de género, desarrollo infantil y creación de puestos de trabajo: Cómo aprovechar el "triple dividendo" de los servicios de educación y cuidados en la primera infancia, Documento de políticas, núm. 2 (Nueva York, NY).

- 2015b. El progreso de las mujeres en el mundo 2015-2016: Transformar las economías para realizar los derechos (Nueva York, NY).
- 2018. Hacer las promesas realidad: La igualdad de género en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Nueva York, NY).

Organización Internacional del Trabajo (OIT). 2013. Domestic workers across the world: Global and regional statistics and the extent of legal protection (Ginebra).

- 2016. Protección social del trabajo doméstico. Tendencias y estadísticas. Documentos de política de protección social, núm. 16 (Ginebra).
- 2017. Informe Mundial sobre la Protección Social 2017–2019: La protección social universal para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Ginebra).
- 2018a. El trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado para un futuro con trabajo decente (Ginebra).
- 2018b. Mujeres y hombres en la economía informal: Un panorama estadístico (3a edición) (Ginebra).
- 2018c. *Resolución sobre las estadísticas de las relaciones de trabajo*. 20a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, 10–19 de octubre de 2018 (Ginebra).



- 2018d. Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: Tendencias del empleo femenino 2018 Avance mundial (Ginebra).
- 2019. Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: Tendencias 2019 (Ginebra).
- —; WIEGO. 2018. Las necesidades de cuidado de niños de los trabajadores de la economía informal: Una iniciativa conjunta de la OIT y WIEGO (Ginebra).

Staab, S. 2015. Proteger la seguridad de ingresos de las mujeres en la vejez: Hacia sistemas de pensiones con perspectiva de género, Resumen de políticas núm. 3, ONU-Mujeres (Nueva York, NY).

UNESCO. 2006. Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2007: Bases sólidas – Atención y educación de la primera infancia (París).

— 2017. Informe de seguimiento de la educación en el mundo: Rendir cuentas en el ámbito de la educación – Cumplir nuestros compromisos (París).

Esta serie de notas de políticas es una colaboración entre la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (WIEGO). Laura Addati, del Servicio de Género, Igualdad y Diversidad (GED) e ILOAIDS, y Florence Bonnet, del Servicio de Mercados Laborales Inclusivos, Relaciones Laborales y Condiciones de Trabajo (INWORK), en la OIT, coordinaron este trabajo. Se agradece sinceramente la labor de la autora, Rachel Moussié (WIEGO), y de los numerosos colegas de la OIT en Ginebra y en las oficinas exteriores que realizaron comentarios y contribuciones perspicaces.

Sobre WIEGO

WIEGO es una red global enfocada en garantizar los medios de sustento de los trabajadores pobres, especialmente las mujeres, en la economía informal. Los trabajadores en la economía informal necesitan voz, visibilidad y validez. WIEGO crea cambios al aumentar las capacidades de organizaciones de estos trabajadores, aumentar la base de conocimientos, e incidir en las políticas locales, nacionales e internacionales. Visite: http://espanol.wiego.org/

Servicio de Género, Igualdad y Diversidad (GED) e ILOAIDS Mercados Laborales Inclusivos, Relaciones Laborales y Condiciones de Trabajo Servicio de Mercados Laborales Inclusivos

Departamento de Condiciones de Trabajo e Igualdad

Oficina Internacional del Trabajo (OIT)

4, Route des Morillons

CH-1211 Geneva 22 (Suiza)

Tel. +42 (1) 22 79 9 6730

www.ilo.org/care-economy www.ilo.org/informal-economy



